

# Las Cortes de Galdós

Al redactar su episodio *Cádiz*, Galdós apenas sobrepasaba la treintena y era el doble de esta cifra el tiempo que distanciaba a él y a sus coetáneos de los comienzos de la España contemporánea. El mirador y las perspectivas eran, pues, adecuados. Precozmente maduro, el novelista grancanario tenía a esa edad bien formado ya su universo mental, si bien éste iba a sufrir inflexiones profundas que modificarían algunas visiones y creencias. Mas de medio siglo era también tiempo suficiente para valorar las dimensiones más trascendentes de lo acaecido en Cádiz en los días de la guerra de la Independencia. El estado de ánimo de nuestro primer novelista contemporáneo era igualmente muy idóneo para enfrentarse con el gran desafío de reconstruir el clima de las Cortes. Aunque las experiencias democráticas de la Gloriosa estaban dejando paso a la reposición del viejo escenario —incluidos algunos de sus principales actores—, en los inicios del otoño de 1874 Galdós mantenía toda su fe y todo su optimismo en la alianza del pueblo y la burguesía emergente, ideal de muchos sectores progresistas hecho realidad en varias facetas al calor de la onda renovadora de la «Septembrina». Aún se podía apostar por una España incorporada a la modernidad, no siendo Galdós el último en hacerlo de entre sus coetáneos.

Con tales presupuestos, podría esperarse que esta pieza de los *Episodios* fuese una de las más logradas y, sin embargo, no es así. Las carencias estilísticas que siempre aquejaron a la literatura galdosiana apenas si son más patentes en ningún otro *Episodio* que en el mencionado. Forzado un tanto en la trama argumental de esta primera serie, premioso y algo rocambolesco en su desarrollo, no provoca en el lector medio el interés ni el pathos de otros de la misma serie y de las posteriores. Los caracteres pintados en él están demasiado penetrados de connotación simbólica para tener vida propia, vacilando continuamente su creador entre la historia y la ficción para alcanzar su meta novelística, sin que por esta circunstancia acertara como en tantas otras de sus reconstrucciones a lograr dosificar y mezclar con maestría realidad histórica y fantasía literaria. Tal vez, consciente de ello, Galdós quiso salvar el gran escollo que en todos los sentidos significaba enfrentarse con el mundo de las Cortes de Cádiz, acentuando, como hemos dicho, la proyección simbólica de casi todos los hombres y mujeres que protagonizan el episodio; pero, al hacerlo así, el peso mítico escoró demasiado la obra hasta encallarla a veces en la simple caricatura.

Puede intuirse que el joven Galdós conocía de sobra los numerosos obstáculos que le saldrían en el camino de revivir literariamente los orígenes de España como país moderno. El desafío era muy grande, sobre todo para abordarlo en las páginas muy limitadas en número de un episodio. Pero hay que reconocer —posiblemente junto con Galdós— que no existía forma alguna de esquivar el retorno a Cádiz de Gabriel de ~~Aranda~~

si en verdad los *Episodios* querían ser el catecismo ciudadano de la nueva España del último tercio del XIX, con el que don Benito había concebido la feliz y magna idea de escribirlos.

Desconocemos aún tantas cosas de la vida de Galdós escritor —en buena medida por su hermetismo temperamental— que son todavía muchas las interrogaciones y preguntas que caben formularse en torno al planteamiento del *Episodio* que ahora comentamos. Las fuentes historiográficas de su temática son una de las cuestiones susceptibles aún de una indagación detenida, empresa hasta ahora no realizada con pulcritud. Su consecución acaso sólo importara realmente a un público muy restringido e incidiría quizá en un plano no muy apropiado para juzgar la obra de un novelista. Pero incluso en éste no son pocas las preguntas que asaltan a su devoto lector. ¿Cómo es posible, por ejemplo, que un escritor familiarizado con el paisaje gaditano —puerto de entrada para sus tres venidas a la Península desde el archipiélago— no poseyera una paleta más cromática para dibujarlo en una hora crucial de su existencia? ¿Fue sólo el ritmo trepidante de su producción, la esclavitud cronológica de los *Episodios* —casi invariablemente de cadencia bimensual— lo que impidió unas páginas más vívidas, con mayor poder de evocación —y también literariamente más acordes con la magnitud del acontecimiento— a la hora de plasmar el ambiente reinante en Cádiz y en la isla de León el 24 de septiembre de 1810? Por muchas que sean las circunstancias que expliquen la atonía momentánea del pulso novelístico de don Benito en el verano de 1874, la apocada vibración de su pluma ante un hecho comprendido y amado sin reserva alguna, no puede por menos de lamentarse que el más popular autor de su época y quizá el de mayor capacidad modeladora de la conciencia nacional de los dos últimos siglos no tuviera en este *Episodio* uno de sus momentos de plenitud como creador impar de figuras literarias y reconstructor inigualable de los azares del pasado español del XIX.<sup>1</sup>

Una justa aproximación a este *Episodio* y su autor obliga a recordar cómo ningún otro de los miembros de la generación de 1868 logró triunfar allí donde el registro de Galdós no nos dejó sus mejores tonos. Es más, todos sus integrantes evitaron el difícil envite. Ni aun la misma Fernán, tan recurrente en todo lo que concernía a la patria chica de su madre, consagró páginas estimables por su extensión o calidad al capítulo doceañista de nuestra historia. Por otro lado, un gaditano al que ni siquiera la formación jesuítica de finales del Ochocientos logró desproveerle por completo de la idiosincrasia de su suelo natal —Coloma—, no se enfrentó abiertamente con el tema. Alguna alusión, poco detallada en general, al análisis del Cádiz de 1808 y poco más fue lo que salió de su pluma dedicado a la rememoración de la ciudad de Hércules durante la guerra de la Independencia. Éste habría de tardar en inspirar a algún novelista gaditano; y ello muy posteriormente, más que promediada la actual centuria, y también, por desgracia, muy defraudadoramente. Valera no se aventura, como es sabido, más allá del territorio de su campanario cordobés, mas pese a ello, no deja de sorprender que un novelista de sus características —muy poca imaginación inventiva, mucha imantación historiográfica y hasta arqueológica— no se sintiera atraído por el Cádiz de las Cortes.

<sup>1</sup> Como síntesis de todo ello, cfr. S. Miranda García, *Religión y clero en la gran novela española del siglo XIX*, Madrid, 1982; y *Pluma y altar en el XIX. De Galdós al cura Santa Cruz*, Madrid, 1983.

En las antípodas, caracteriológica y novelísticamente, no es menor la extrañeza provocada por la ausencia del tema en el vasto *corpus* de un Blasco Ibáñez. Y para rematar lo que bien podría considerarse como una anomalía novelística, pensemos que Cádiz estuvo presente en el orbe literario de Palacio Valdés con una de sus obras más de cartón piedra y desaliñadas.<sup>2</sup>

El mundo marginal al que el escritor asturiano pretendió acercarse en su reconstrucción de un Cádiz intemporal dentro del gran espacio de la segunda mitad del Ocho-cientos, constituía realmente el verdadero pueblo en una ciudad convertida en la capital de la España fernandina. Y este pueblo protagonista por títulos numerosos de aquel momento histórico y por el que Galdós experimentaba una simpatía desbordada, se encuentra sorprendentemente, increíblemente, relegado a una función coral y episódica en el episodio *Cádiz*.

En un terreno histórico y literario muy favorable para que el pueblo se erigiera en un motor fundamental de toda la obra, resulta muy significativo que el espacio cerrado —la casa, la élite— predomine sobre la calle —el pueblo—. Se alabará, ciertamente, la sintonía del pueblo gaditano con la hora histórica vivida en 1810; se llegará hasta ensalzar su actuación como público activo en el recinto de las Cortes, pero el despliegue de la obra no lo tendrá como actor principal.<sup>3</sup> Y para subrayar más la paradoja

<sup>2</sup> Decididamente la conmemoración y la evocación de las Constituyentes gaditanas ha sido perseguido por un mal hado. Ya se quejaba de ello ante lo convencional y grisáceo de su primer centenario don Rafael M.<sup>a</sup> de Labra. Medio siglo después, solamente el magnífico número 126 dedicado por la Revista de Estudios Políticos al recuerdo del siglo y medio del acta de bautismo de nuestro sistema constitucional salvó la cara de la comunidad científica española, despreocupada por la efemérides. Al cumplirse su 175 aniversario las cosas no parecen enderezarse, como lo patentiza el bochornoso espectáculo diplomático-cultural de marzo de 1987, aumentándose los estragos con el cavernoso oscurantismo de la organización creada para el digno recuerdo de aquella destacada fecha. Según se sabe, y para mayor abundamiento, el tema goza de idéntico mal fario en las artes pictóricas, tan atraídas en el XIX por los grandes cuadros de historia.

<sup>3</sup> «— ¡A las Cortes, a las Cortes!

Parecía aquello preliminar de función de toros. Las clases todas de la sociedad concurrían a la fiesta, y los antiguos baúles de la casa del rico y del pobre habíanse quedado casi vacíos. Vestía el poderoso comerciante su mejor paño; la elegante dama su mejor seda, y los muchachos artesanos, lo mismo que los hombres del pueblo, ataviados con sus pintorescos trajes, salpicaban de vivos colores la masa de la multitud. Movíanse en el aire los abanicos, reflejando en mil rápidos matices la luz del sol, y los millones de lentejuelas irradiaban sus esplendores sobre el negro terciopelo. En los rostros había tanta alegría que la muchedumbre toda era una sonrisa, y no hacía falta que unos a otros se preguntasen adónde iban, porque un zumbido perenne decía sin cesar: "¡A las Cortes, a las Cortes!"

Las calesas partían a cada instante. Los pobres iban a pie, con sus meriendas a la espalda y la guitarra pendiente del hombro. Los chicos de las plazuelas de la Caleta y la Viña no querían que la ceremonia estuviese privada del honor de su asistencia, y, arreglándose sus andrajos, emprendían con sus palitos al hombro el camino de la Isla, dándose aire de un ejército en marcha; y entre sus chillidos y bufidos y algazara se distinguía claramente el grito general: "¡A las Cortes, a las Cortes!"

Tronaban los cañones de los navíos fondeados en la bahía; y entre el blanco humo, las mil banderas semejaban fantásticas bandadas de pájaros de colores arremolinándose en torno a los mástiles. Los militares y marinos en tierra ostentaban plumachos en sus sombreros, cintas y veneras en sus pechos, orgullo y júbilo en los semblantes. Abrazábanse paisanos y militares, congratulándose de aquel día, que todos creían el primero de nuestro bienestar. Los hombres graves, los escritores y periodistas, rebosaban satisfacción, dando y admitiendo plácemes por la aparición de aquella gran aurora, de aquella luz nueva, de aquella felicidad desconocida que todos nombraban con el grito placentero de "¡Las Cortes, las Cortes!"

En la taberna del señor Poenco no se pensaba más que en libaciones en honor del gran suceso. Los majos, contrabandistas, matones, chulos, picadores, carniceros y chalanes habían diferido sus querellas para que la majestad de tan gran día no se turbara con ataques a la paz, a la concordia y buena armonía entre los ciudadanos. Los mendigos abandonaron sus puestos corriendo hacia la Cortadura, que se inundó de man-

en autor y momento tan demófilos debe repararse en que el propio héroe, Gabriel Araceli, encarnación por antonomasia del pueblo gaditano, se nos aparece más ahora como una figura que, sin perder sus rasgos vertebrales de generosidad y altruismo, parece ganada por los mejores aspectos de la incipiente burguesía, llegando incluso e eclipsarse parcialmente su normal protagonismo social en beneficio de otro héroe en el que Galdós vendrá a simbolizar el prototipo del romántico y de lo romántico: Lord Gray.

Romanticismo entendido esencialmente como fenómeno históricoliterario más que como movimiento cultural, si esta distinción cabe hacerla, como nosotros lo creemos. Precoz como actitud vital y tardío como expresión literaria según algunas veces se ha dicho, este romanticismo español, ibérico, cuadra muy bien con el aire en que Galdós envuelve el nacimiento de la España contemporánea y que marca todo el episodio de *Cádiz*. El romanticismo como impulso, como *élan*, como sacudimiento de inercias y rutinas, como desamarre, en fin, de todo peso muerto para volar y construir el futuro. El romanticismo, podríamos decir, en su dimensión más colectiva y solidaria; sin arcaísmos ni egoísmos; sólo fuerza vital, ilusión inembridable, capacidad de entusiasmo y de ensoñación pragmática.

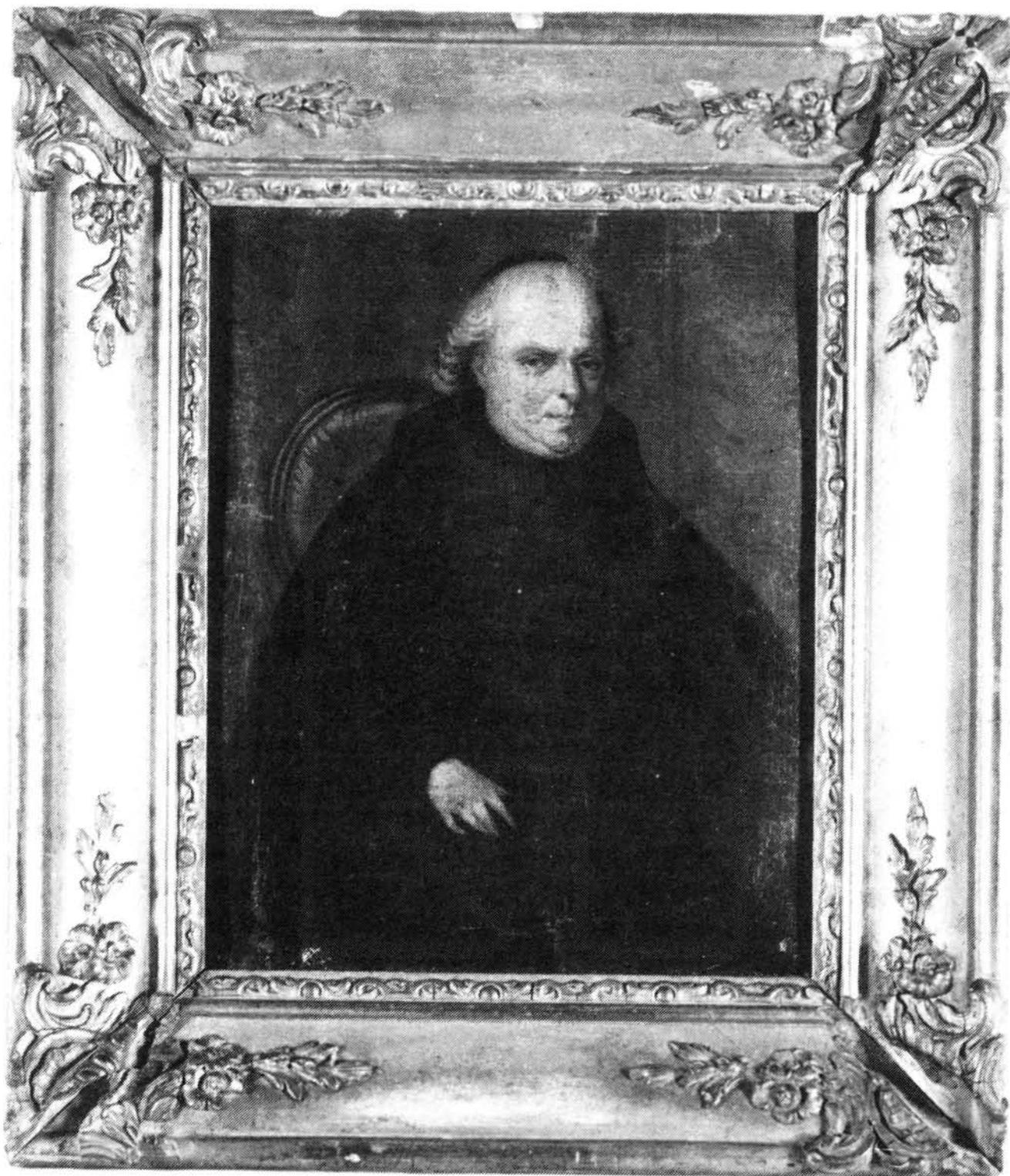
Es muy revelador de la acepción que el romanticismo encuentra en esta obra galdosiana —nos atreveríamos a decir que en toda la primera serie de los *Episodios*— el que la visión preponderante de España en el de las Cortes de Cádiz sea por encima de todo una concepción integradora.

La contraposición entre dos nociones de España es tal vez el nervio argumental de todo el *Episodio*. El *parti pris* del autor es manifiesto, y no se esfuerza mucho en ocultarlo. No obstante, la dialéctica entre estas dos imágenes de España no tiene los crispados perfiles que en otras obras galdosianas e incluso en otros *Episodios* mostrará. Posiblemente fue así en *Cádiz*, donde un patriotismo fervoroso y la propia atmósfera socio-cultural de la trimilenaria ciudad azemó aristas y crispaciones; pero también es lo cierto que Galdós estaba particularmente interesado en que la idea de concordia, de unidad en la pluralidad de *nova et vetera* predominase como mensaje final de su episodio. No incurrió, por ello, claro está, en el panfilismo o en un ciego optimismo, pero al describir a don Pedro del Congosto y su cruzada por la indumentaria tradicional —«... y si todos los españoles, como él dice, hicieran lo mismo con la costumbre de vestir a la antigua, vendría el pensar a la antigua» (p. 864)—; e incluso al reproducir de manera muy singular algunos de los discursos parlamentarios del por él muy injustamente maltratado cura Terrero, campeón y adalid de la España negra, Galdós, más que someterlo a una crítica implacable, se limitará a poner un poco en solfa sus ideas y pensamientos.<sup>4</sup>

*cos, cojos y lisiados, ganosos de recoger abundante cosecha de limosnas entre la mucha gente, y enseñando sus llagas no pedían en nombre de Dios y de la caridad, sino de aquella otra deidad nueva y santa y sublime, diciendo:*

— ¡Por las Cortes, por las Cortes!». B. Pérez Galdós, «Cádiz», en *Obras Completas*, I, Madrid, 3.<sup>a</sup> ed., 1950, p. 873.

<sup>4</sup> «Terreros, el cura de Algeciras, gozaba también de gran popularidad, no, como dice Galdós en su Episodio Nacional «Cádiz», porque se le tomara a broma y se hiciera chacota de él, sino porque con su ceceo andaluz y con su ingenio tuvo a cargo la parte irónica de la Asamblea». R. Solís, *El Cádiz de las Cortes. La vida en la ciudad en los años de 1810 a 1813*, Madrid, 1958, p. 271.



Diego Muñoz Torrero, presidente de las Cortes en 1812